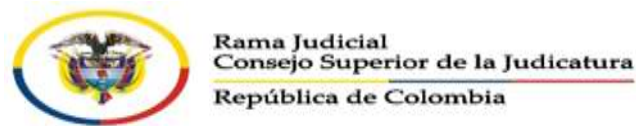


SECRETARÍA, Montería, 6 de diciembre de 2021

Al Despacho el presente proceso ordinario Laboral de **WALTER ENRIQUE OROZCO MORENO contra CERROMATOSO S.A, RAD 2019-264**, proveniente de la Sala Civil, Familia, Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Montería, PROVEA.-

JOSE JOAQUIN BRAVO VELASQUEZ
SECRETARIO



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
DE MONTERÍA – CÓRDOBA

Montería, seis (6) diciembre de 2021

Proceso	ORDINARIO LABORAL
Radicado No.	23-001-31-05-001-2019-00264-00
Demandante:	WALTER ENRIQUE OROZCO MORENO
Demandados:	CERROMATOSO S.A

Vista la anterior nota secretarial que antecede y una vez revisado el expediente, observa el Despacho que el presente proceso viene del superior, quien MODIFICÓ y ADICIONÓ también el numeral SEGUNDO, así mismo MODIFICÓ el numeral QUINTO y CONFIRMÓ en todo lo demás la sentencia fecha 26 de julio de 2021, dictada por este Despacho dentro del Proceso Ordinario Laboral de la referencia. Así mismo, procedió a condenar en costas a la demandada CERROMATOSO S.A, conforme a lo anterior, se procederá a OBEDECER Y CUMPLIR lo resuelto por el superior.

Por lo expuesto el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Montería – Córdoba,

RESUELVE:

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JULIO RAFAEL TORDECILLA PAYARES
JUEZ

MMMR

Firmado Por:

Julio Rafael Tordecilla Payarez

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 001

Monteria - Cordoba

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

9e480d45cda3e2f2c9d1e76fb43f115b2d46a38db62879a9f272bab6aa8e293b

Documento generado en 06/12/2021 07:26:36 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>